

***EL PROCESO DE SIMBIOSIS SOCIO-CULTURAL  
LLEVADO A CABO POR DOS EMIGRANTES EN LA  
ESPAÑOLA Y NUEVA ESPAÑA***

**Alicia Carolina Martín Franco**  
**Nuria Rodríguez Manso**  
*Universidad de Salamanca*

Recepción: 21-03-04  
Aprobación: 02-06-04

**RESUMEN**

La mezcla de culturas y la coexistencia de grupos de origen diverso, pertenecientes a diferentes tradiciones, y con una historia propia se ha vuelto una realidad indiscutible de la Europa actual. Realidad en la que surgen nuevas formas culturales marcadas por perfiles híbridos y contornos indefinidos y cambiantes, que para el observador resulta difícil de aprehender. Asimismo porque, más que ante grupos social y culturalmente bien delimitados que pretenden o rechazan su integración socio-cultural, nos encontramos ante todo con una amplia gama de situaciones imprecisas y con constantes transferencias de un continente a otro.

Este tipo de fenómenos no son, sin embargo, algo inédito en la historia de sociedades y culturas. Por el contrario, hubo épocas y áreas geográficas en las que, como resultado de procesos de expansión y migración a gran escala, el contacto

intercultural fue particularmente intenso y rico. El caso del descubrimiento y posterior conquista y colonización del Nuevo Mundo es, en este sentido, uno de los más relevantes debido a la diversidad de razas y culturas que entraron en contacto; hasta el punto de que los distintos mestizajes o simbiosis que allí se produjeron constituyen una de las características esenciales de la Historia de América.

Con el objetivo de poder contribuir a reflexionar sobre esta temática, tratamos de identificar, examinar y aclarar conceptos como aculturación, inculturación, transculturación y mestizaje, los agentes mediadores en el proceso socio-educativo, las modalidades de comunicación, las semejanzas y diferencias entre la labor llevada a cabo en la isla y en Tierra Firme; para ello abordamos y estudiamos la labor socio-educativa de dos personajes que emigraron al Nuevo Mundo, Ramón Pané y Hernán Cortés.

## **PALABRAS CLAVE**

Aculturación, inculturación, transculturación, mestizaje, modalidades de comunicación, La Española, Nueva España, labor socio-educativa, Ramón Pané, Hernán Cortés.

## ***THE TAKEN PROCESS OF SOCIO-CULTURAL SYMBIOSIS TO END FOR THOSE EMMIGRANTS IN SPAIN AND NEW SPAIN***

**Alicia Carolina Martín Franco**  
**Nuria Meek Rodríguez**  
*University of Salamanca*

## **ABSTRACT**

The mixture of cultures and the coexistence of groups of diverse origin, belonging to different traditions and with an own history has become an unquestionable reality of the current Europe; reality in which new cultural forms marked by hybrid profiles and indefinite and changing contours it is difficult to apprehend for the observer to arise. Also more than before socially and culturally well defined groups that they seek or they reject their socio-cultural integration, we meet above all with a wide range of imprecise situations and with constant transfers of a continent to another.

This type of phenomena is not, however, something unpublished in the history of societies and cultures. But there were times and geographical areas in those that, as a result of expansion processes and migration to a great scale, the intercultural contact was particularly intense and rich. The case of the discovery and later conquest and colonization of the New World is one of the most outstanding, due to the diversity of races and cultures that entered into contact; until the point that the different miscegenations or symbiosis that took place constitute one of the essential characteristics of the History of America.

With the objective of being able to contribute in the mediation of this thematic subject, we try to identify, to examine and to clarify concepts like acculturation, enculturation, transculturation and miscegenation, the agent mediators in the educational process, the communication modalities, the likeness and differences among the work carried out in the island and in Mainland; for we approach towards it and we study the educational work of two characters that emigrated to the New World, Ramón Pané and Hernán Cortés.

## **KEY WORDS**

Acculturation – Enculturation – Transculturation – Miscegenation – Communication modalities – The Spaniard – New Spain – Partner Educational Work – Ramón Pané – Hernán Cortés

## **INTRODUCCIÓN**

La mezcla de culturas y la coexistencia de grupos de origen diverso, pertenecientes a diferentes tradiciones y con una historia propia se ha vuelto una realidad indiscutible de la Europa actual. Realidad en la que surgen nuevas formas culturales marcadas por perfiles híbridos y contornos indefinidos y cambiantes, que para el observador resulta difícil de aprehender. Asimismo porque, más que ante grupos social y culturalmente bien delimitados que pretenden o rechazan su integración socio-cultural, nos encontramos ante todo con una amplia gama de situaciones imprecisas y con constantes transferencias de un continente a otro.

Este tipo de fenómenos no son, sin embargo, algo inédito en la historia de sociedades y culturas. Por el contrario, hubo épocas y áreas geográficas en las que, como resultado de procesos de expansión y migración a gran escala, el contacto intercultural fue particularmente intenso y rico. El caso del descubrimiento y posterior conquista y colonización del Nuevo Mundo es, en este sentido, uno de los más relevantes debido a la diversidad de razas y culturas que entraron en contacto; hasta el punto de que los distintos mestizajes o simbiosis que allí se produjeron constituyen una de las características esenciales de la Historia de América. Estamos convencidas de que esas experiencias del pasado, deberían ser tenidas en cuenta a la hora de

intentar una mayor y mejor comprensión de nuestra realidad, sobre todo en cuanto se refiere al ámbito educativo, que es el que más nos interesa.

Con el objetivo de poder contribuir a reflexionar sobre esta temática, tratamos de identificar, examinar y aclarar conceptos como aculturación, inculturación, transculturación y mestizaje, los agentes mediadores en el proceso socio-educativo, las modalidades de comunicación, las semejanzas y diferencias entre la labor llevada a cabo en la isla y en Tierra Firme; para ello abordamos y estudiamos la labor socio-educativa de dos figuras claves en la Historia de la Educación de América que emigraron al Nuevo Mundo, donde trabajaron hasta su muerte por objetivos como la defensa y promoción del indígena, Ramón Pané y Hernán Cortés.

## **1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROCESO QUE TUVO LUGAR TRAS EL ENCUENTRO**

Se suelen manejar tres conceptos a la hora de hablar de los procesos que intervinieron en el encuentro primero, e implantación después, de rasgos y complejos culturales indígenas mezclados con otros españoles; nos estamos refiriendo a aculturación, recombinación y sincretismo, a los que añadiremos otros que producen discusión o polémica, como los de mestizaje, inculturación y transculturación.

El término de aculturación es un fenómeno resultante de la agregación a un sistema cultural ya existente de otro o de varios elementos de otro u otros, apareciendo en forma de rasgos aislados o complejos que al incorporarse al sistema modifican los contenidos de la acción social y, por lo mismo, del sistema cultural, sin que sea indispensable transformar su estructura política y social (Esteva Fabregat, 1987: 5-7). Este mismo autor defiende que tanto los indígenas como los españoles en América se aculturaron. Los primeros al adquirir los animales de carga, cultivos, el caballo, la oveja y el vestido de los españoles; los segundos, al adoptar elementos de la dieta indígena y vocabularios de sus lenguajes, sobre todo los referidos al paisaje, como la flora y la fauna.

A medida que se aculturaban por adaptación social, recombinaban sus nuevos elementos de experiencia. Este segundo término, el de recombinación cultural, explica el uso consciente de elementos de dos o más culturas dentro de un mismo comportamiento personal, para conseguir una acción social más eficiente. Un ejemplo claro lo tenemos en los indígenas americanos, que al usar la cultura española no renunciaban a la suya propia, ya que empleaban indistintamente ambas y asumían la recombinación permanente de sus elementos.

Un tercer concepto relacionado con los anteriores, es el de sincretismo, que vendría a ser la manifestación intelectual más completa del mestizaje cultural. Un ejemplo gráfico lo encontramos en la aparición de la Virgen de Guadalupe en México, que fue asumida por un indígena, porque se correspondía a una línea de

pensamiento simbólico semejante, como es la de la madre de la vida y el ofrecimiento a la divinidad.

Hay que comenzar hablando de las relaciones sociales interraciales e intrarraciales por las que pasa la dialéctica de la aculturación, pues en función de éstas se dieron diferentes respuestas adaptativas, adquiriendo las recombinaciones y sincretismos formas culturales asimétricas<sup>1</sup> :

\* Relaciones interraciales: Son aquellas que mantuvieron los españoles y los indígenas, las cuales fueron histórica y socialmente asimétricas, debido a la posición política dominante de la cultura española sobre la indígena. Ello supuso que los primeros tuvieron una mayor capacidad para transformar el modo de vida de los segundos; por esta razón, se podría decir que los españoles fueron significativamente menos aculturados por los indios que éstos lo fueron por los españoles.

\* Relaciones intrarraciales: Son las que establecen individualmente los españoles con los naturales, pues cada uno de ellos no tuvo la misma capacidad social de aculturar, por el estatus social que tenían en relación con los indios. Esto lo observaremos con mayor detenimiento cuando nos detengamos en la tarea educativa ejercida por el fraile Ramón Pané y por el conquistador Hernán Cortés.

Partiendo de la base de que el proceso de aculturación ha sido asimétrico, vamos a reflejar dos formas de aculturación hispánica que actuaron como agentes del cambio<sup>2</sup> :

- 1) Sociopolítica: Referida a las funciones de la organización territorial y administrativa, a la formación de una nueva estratificación social, a la constitución de los grandes dominios agrarios. Esta forma de aculturación es consecuencia inmediata de la Conquista y afectó a la organización estructural y funcional de la sociedad aborígen e hispánica.
- 2) Socioeconómica: Referida a la trasmisión de formas de cultura hispánica, en el terreno de las organizaciones socioeconómicas, que establecieron las diferentes órdenes religiosas hacia los indígenas. La primera forma de aculturación hispánica es macroestructural y afecta a la organización política, económica y social de la nueva sociedad; la segunda es microestructural y afecta a las organizaciones sociales y culturales de base –familia y comunidades locales– de las sociedades indígenas, modificando su sistema de relaciones.

El proceso histórico de la aculturación fue bastante paralelo con el del mestizaje. En una primera fase era más fácil mestizar que aculturar, ya que sólo se necesitaba del impulso sexual y de la oportunidad de consumarlo; mientras que para aculturar se requería un argumento intelectual más complejo, tanto como un diseño racional que no era posible integrar sin la existencia previa de una estabilidad social y de

<sup>1</sup> Cfr. ESTEVA FABREGAT, C., (1987) *El mestizaje en Ibero América*. Alhambra, México, p. 9.

<sup>2</sup> *Ibidem*: pp. 23-24.

una convivencia institucionalizada en el contexto de una estructura social común. Es decir, que el mestizaje no tenía este proceso primero de diseño racional, característico de la aculturación (Esteva Fabregat, 1987: 11-12). Así pues, el principio de la convivencia y comunicación entre los españoles y los indígenas se concretó en ese mestizaje (Andre-Vicent, 1975: 143).

La unión casual del español con la india condujo al mestizaje biológico pero no al cultural, pues el mestizo se socializaba culturalmente indio, aunque comúnmente desarrollaba fuertes resentimientos contra su sociedad, pero sobre todo contra el grupo hispánico. En cambio, la unión duradera o definitiva del español con la india produjo un mestizaje biocultural estable (Esteva Fabregat, 1987: 341).

Llegados a este punto, hay que destacar el papel tan importante que ejerció la mujer indígena y mestiza<sup>3</sup> en la aculturación y mestizaje, mayor en todo caso que el realizado por la mujer española. Su importancia es mayor cuando consideramos el escaso número de mujeres españolas asentadas en los primeros períodos de la sociedad iberoamericana. Las mujeres nativas aparecen no sólo como agentes del mestizaje biológico, sino también como determinantes de la socialización de sus hijos. La aparición de mujeres españolas no detuvo realmente el mestizaje biológico, pero sí disminuyó el mestizaje cultural en el contexto de las nuevas sociedades (Esteva Fabregat, 1987: 105).

Los primeros años de la conquista y posterior colonización surgieron los matrimonios mixtos, fomentados por el propio fray Nicolás de Ovando, quien en 1503 recibió instrucciones en ese sentido; no obstante no se legalizará hasta septiembre de 1514. Esta disposición real tuvo poca eficacia, ya que algunos españoles decidieron casarse con mujeres españolas, mientras que la mujer indígena se llevaba la peor parte en este tipo de relación ilegal (Mira Caballos, 2000: 288-289).

Este mestizaje biológico y cultural entre españoles e indígenas dio lugar a la aparición de identidades múltiples, tema interesante en el que no vamos a entrar por alejarse de nuestra investigación. Solamente mencionar que para lograr su supervivencia o adaptación tanto los indios como los españoles tuvieron que elaborar nuevas formas de comportamiento y de convivencia que resultaron ser la combinación de elementos sacados de las culturas que estaban en contacto (Ares Queija, 1997: 59).

El profesor Pereña<sup>4</sup> y un grupo de investigadores plasman una idea que creemos conveniente traer a este estudio sobre el concepto de inculturación, que se dio durante la primera evangelización y que consiste en que los españoles conocen y aceptan los valores de la cultura indígena, desechando los antivalores por considerarlos contrarios a sus principios; que nos explica con dos conceptos como

---

<sup>3</sup> Podemos complementar esta información con la siguiente obra: HELLBOM, A. B., (1967) *La participación cultural de las mujeres. Indias y Mestizas en el México precortesiano y postrevolucionario*. The Ethnographical Museum, Stockholm.

<sup>4</sup> De importante trascendencia es la obra que dirige el profesor PEREÑA, L., (1988) *Inculturación del indio*. Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, , pp. 19-82.

la kenosis y el ágape. La primera, consiste en que los religiosos renuncian a sus bienes y su móvil es el ágape, es decir, el amor a los indígenas y a su cultura. Por este hecho se implican en conocer sus valores políticos, religiosos, éticos, artísticos, costumbres; mientras que con respecto a los antivalores lo que harán será luchar contra ellos. Por esto nos argumenta que es inobjetable que los primeros misioneros asumieron la cultura indígena, lo que le lleva a probar que no hubo una total aculturación o transculturación, sino una genuina inculturación.

Tras el descubrimiento, el espacio cultural que se creó propició a su vez procesos a través de los cuales los colonizadores adaptaron y adoptaron usos y costumbres de los colonizados para sus propios fines. Del mismo modo, los indígenas incorporaron a su vida diaria una serie de hábitos y objetos llevados por los españoles. El intelectual cubano Fernando Ortiz<sup>5</sup> acuñó el término transculturación para reflejar esta doble vía de formación cultural. Por ello, el gran reto de la historia cultural de la América sometida a la Corona española es captar la multiplicidad de la experiencia colonial en sus aspectos de intercambio, imposición y síntesis (Chocano Mena, 2000: 9-10).

El profesor Borges Morán<sup>6</sup> en su Historia de la Iglesia pone de manifiesto que tras el encuentro entre las dos culturas, se dio más una transculturación que una aculturación o inculturación, ya que ambas culturas se empaparon de la otra, rechazando los contravalores y conservando los valores de la cultura española y de la indígena.

Desde nuestro punto de vista, observamos cómo unos autores defienden un término u otro, pero para nosotras es controvertido usar o defender uno a ultranza, pues pensamos que todos ellos se dieron a lo largo de un proceso complejo, y que fue diferente de un contexto a otro por las diferentes variables intervinientes en el mismo; nos parece que el más adecuado para definir o caracterizar en su conjunto a la primera acción educativa llevada a cabo por los españoles, misioneros y conquistadores a lo largo del esplendoroso siglo XVI, sería el de transculturación por la doble vía a la que hace referencia Chocano Mena.

## **2. LA LABOR SOCIO-EDUCATIVA QUE LLEVARON A CABO RAMÓN PANÉ Y HERNÁN CORTÉS**

El objetivo que nos hemos marcado en este punto, es el de comparar y reflexionar sobre la acción socioeducativa que llevaron a cabo dos grandes figuras en diferentes momentos, y desde distintas ópticas y situaciones. Ambos, Ramón Pané y Hernán Cortés, emigraron a las Indias, donde trasladaron gran parte de la cultura española y desarrollaron su actividad hasta que fallecieron.

<sup>5</sup> ORTIZ FERNÁNDEZ, F., (1940) *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Biblioteca Ayacucho, Caracas, pp. 92-97.

<sup>6</sup> Un monumento en la Historia de la Educación en América son los dos volúmenes de que consta la obra del profesor BORGES MORÁN, P., (1992) *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Vol. I, pp. 671-682.

El ermitaño Jerónimo Ramón Pané partió de Badalona a La Española (Santo Domingo) en el segundo viaje colombino (1493), lugar en el que convivió con los taínos en diferentes cacicazgos, como nos comenta en su *Relación acerca de las antigüedades de los indios*<sup>7</sup>, que escribe por mandato de Cristóbal Colón. Es el primer libro escrito en un idioma europeo en el Nuevo Mundo, y en él, mediante una observación participante, da noticias de la cultura taína. Sabemos que en 1502 conoció a fray Bartolomé de Las Casas, fecha en que se pierde su pista. Fue el primer evangelizador y alfabetizador del Nuevo Mundo por instruir al primer grupo de indígenas bautizados con la ayuda del intérprete Juan Mateo –el primer indígena bautizado en La Española–. Su labor fue muy ardua, puesto que no impartía el bautismo a los indígenas sin haberles enseñado antes los principios de la religión cristiana, que es una premisa importante para dar comienzo a la alfabetización<sup>8</sup>. Así pues, tenemos al jeronimita catalán actuando en lo que nosotras hemos denominado primer frente de actuación.

En un segundo frente situamos al tan nombrado y estudiado en el campo de la Historia de América, Hernán Cortés, personaje que emigró de Medellín a Nueva España (México) en 1519 tras residir varios años en La Española y Cuba. Él mismo nos relata, comenta y justifica sus impresiones y actos en cinco *Cartas de Relación*, que constituyen la primera crónica que se escribió sobre este territorio, en la que se vislumbran sus ideales y pensamientos, además de su reiterada admiración por la gran capacidad y entendimiento de los naturales de esas partes<sup>9</sup>. Cortés llevó a cabo la conquista de México con la ayuda de dos intérpretes y durante la misma conoció diferentes aspectos de la cultura mexicana. En 1521 se termina esta conquista, y comienza la organización gubernativa, social y territorial de la región mexicana y, principalmente, de su capital, Tenochtitlan.

Estos dos protagonistas, por su distinta personalidad y formación, llevarán a cabo una forma de proceder diferente en sus respectivos lugares de actuación, aunque el trasfondo o la esencia del proceso será muy similar, como observaremos en los distintos factores que intervinieron en la simbiosis, y que nos han suscitado muchos interrogantes que hemos ido despejando a lo largo de nuestras numerosas reuniones y discusiones, en las que pretendimos hacer un análisis comparativo que acerque al lector a este tema. Partimos de que la novedad no va a ser grande, puesto que América ya fue descubierta, pero sí que queremos sacar a la luz datos que nos parecen relevantes en y para nuestro campo, de los que poder partir para mejorar la educación.

Entre los agentes educativos debemos destacar la actuación de unos que consideramos indirectos, como la Monarquía, que apoyó desde España esta labor

<sup>7</sup> PANÉ, R., (1990) *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. Etnología y Ciencias Sociales, La Habana.

<sup>8</sup> Sobre la primera acción educativa en América podemos consultar: RODRÍGUEZ MANSO, N., (2001) "Los primeros pasos en la transmisión del saber hispano en Indias" en *Actas del XI Coloquio Nacional de Historia de la Educación. La acreditación de saberes y competencias. Perspectiva histórica*. Universidad de Oviedo, Oviedo, p.p. 240-248.

<sup>9</sup> CORTÉS, H., (1981) *Cartas de Relación*, Porrúa, México, p. 171.



mediante la promulgación de leyes y cédulas. Como ejemplo de ello tenemos la traída a la península de indígenas con el objetivo de formarlos en las costumbres hispanas. Las propias familias fomentaron su arribada a España, pues querían un futuro mejor para estos hijos naturales. Así, en 1554 le fue asignado un tutor a una mestiza de unos dieciocho o diecinueve años que se encontraba en Sevilla, en la casa de las niñas de la doctrina cristiana. Concretamente, la Corona tomó dos medidas: una, traer algunos mestizos para ser aculturados en España, y otra, facilitar las cosas a los españoles que, a su regreso a la península, quisiesen llevarse consigo a sus hijos naturales.

Otros agentes que podemos denominar directos, serían los misioneros que estuvieron en aquel lugar realizando tareas a favor del indígena, y que fueron ayudados por colaboradores e intérpretes que, desde nuestro punto de vista, son muy importantes en el inicio de la comunicación y, por tanto, en el proceso educativo en América. Estos fueron tanto indígenas como españoles, en su mayoría niños, donde destacamos la participación del primer indígena isleño Guaticabanu, y de la Malinche y el español Jerónimo de Aguilar en México.

Otro agente mediador con una implicación directa es el conquistador, aunque su labor difiere de la de los religiosos. En definitiva, tenemos a Ramón Pané, más integrado en el grupo indígena, en el que predica y enseña. Y a Hernán Cortés, que también se acerca y actúa con los naturales, pero que por su carácter de conquistador, realiza un papel de carácter gubernativo, dirigido a organizar el territorio azteca, como se deduce, por ejemplo, de las reiteradas peticiones de Cortés a Carlos V para que le mandasen frailes para enseñar la religión católica a los indígenas.

También hay que citar la presencia de mujeres en el Nuevo Mundo, tanto las madres espirituales o beatas llegadas desde 1530 para encargarse de la educación y cuidado de las niñas, como aquellas que formaron una familia, bien con españoles o indígenas, lo que nos lleva a considerarlas como un nuevo agente educativo, el familiar o doméstico.

El papel del educando lo encontramos en el grupo indígena. Sabemos por los cronistas de la época que, en un primer momento, la educación comenzó por los hijos de los principales y caciques, ya que pensaban que si podían atraer a este grupo hacia la religión católica, esto serviría de ejemplo para que el resto de la población no tuviese miedo y acudiese a la iglesia y colegios a recibir una educación. En un principio, se enseñó conjuntamente a hombres y mujeres, pero poco después la educación se diferenció no sólo en función del sexo, sino también del estatus social y de la edad. También hemos de apuntar que hubo algunos indígenas que fueron educados en la Península, ya que Colón y otros navegantes en el siglo XVI los llevaron, en ocasiones contra su voluntad, donde fueron repartidos por distintas ciudades y colegios con el fin de integrarlos. Una vez transmitida la cultura española, se les llevaba de vuelta a las Indias para que ayudasen a los religiosos, interviniendo ellos mismos como agentes educativos con sus semejantes.

Los principales objetivos que intentaron conseguir fueron los de defensa y protección de los naturales, la promoción y la transformación de la cultura indígena hasta hacerla semejante a la española, aspecto en el que profundizaremos ampliamente en el tercer apartado de nuestro estudio por su relevancia. No obstante, debemos comentar que de estos objetivos generales se deducen o se podrían diferenciar otros más específicos.

Respecto a los contenidos que se pretendían enseñar a todo el pueblo eran fundamentalmente religiosos, como Padre Nuestro, Ave María, Salve Regina, Credo. También se instruyó en las primeras letras, donde se empezó con el abecedario, la lectura, la escritura y el castellano, mientras que el latín se impartía en niveles superiores. La formación de artes y oficios era diferente en función del sexo, así por ejemplo a un hombre se le enseñaba el arte de la carpintería, albañilería, sastrería, zapatería, herrería, mientras que a la mujer se le preparaba para realizar las ocupaciones propias de su sexo, como las tareas del hogar, del cuidado de los hijos, servir al marido. A la élite o hijos de los principales se les enseñó contenidos de carácter más científico que incluían retórica, lógica, filosofía, gramática, teología, en función de su origen étnico.

En cuanto a la metodología y los recursos pedagógicos empleados en la instrucción de los naturales, hemos de comentar que fueron elementales, muy sencillos y ajenos a toda complicación técnico-didáctica, ya que lo importante era ponerse al nivel de comprensión del indígena, partiendo de lo que ellos conocían y tenían en su entorno, favoreciendo así los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este proceso también ocuparon un papel destacado el acercamiento y la convivencia diaria entre indígenas y españoles; otros elementos, como la música y el canto, las representaciones teatrales, los dibujos, lienzos y catecismos, que formaban parte de lo que algunos autores denominan “piedad popular”, sirvieron de guía junto con los anteriores para contribuir a la acción socio-educativa.

El aprendizaje era fundamentalmente memorístico, ya que potenciaban la repetición de cantos y oraciones a lo largo del día; no obstante, debemos tener presente que la cultura azteca estaba más evolucionada que la taína, por lo que el punto de partida en el proceso evangelizador-alfabetizador fue diferente en La Española y Nueva España. Debemos añadir que la experiencia de los misioneros en la isla sirvió a todos aquellos que posteriormente ejercieron tareas similares en otros espacios. Por ejemplo, a Hernán Cortés le fue provechosa la práctica llevada a cabo en La Española para la planificación de sus propósitos, como hemos observado en su testimonio a lo largo de sus *Cartas de Relación*. La pedagogía del ejemplo también fue muy utilizada en otros contextos, tanto por parte de los misioneros y conquistadores, como por los indígenas, ya que la implicación de los principales en la cultura española sirvió como modelo para la conversión del resto de la población. Igualmente utilizaban a los indígenas más capacitados, conocidos como lenguaraces o intérpretes, para enseñar al resto de la población.

También se utilizaron métodos coercitivos como el castigo, del cual podemos observar diferentes ejemplos en las crónicas de la época; no obstante, sabemos

que algunas órdenes religiosas emplearon el premio, las recompensas y los refuerzos positivos.

Todos estos aspectos se enmarcan dentro de cada una de las etapas a las que vamos a referirnos a continuación, y que muchos investigadores defendemos<sup>10</sup>:

### *1. Transmisión mediante gestos.*

La primera acción evangelizadora se realizó con las manos, haciendo gestos, sin palabras. La ausencia total de un lenguaje común llevó a hacer señas y a utilizar los recursos mímicos convencionales, con la finalidad última de conseguir transmitir la filosofía cristiana. Pero no fueron los misioneros los verdaderos inventores, ya que los primeros en enfrentarse con esta dificultad idiomática fueron los descubridores llegados en el primer viaje colombino. El camino a esta clase de diálogo se inició con un gesto muy representativo como fue el regalo, que les proporcionó la mejor muestra de acercamiento al español. De esta manera, la entrega de algunos objetos vistosos, como pedrería de vivos colores, espejos, monedas, cascabeles, llevó a que los indios, atraídos por la curiosidad, se acercaran con cierta confianza a recibirlos, y comenzaran a sentir la necesidad de la comunicación.

### *2. Transmisión mediante cuadros.*

En el momento en que llegaron los españoles, el sistema de instrucción indígena consistía en una mezcla entre la pictografía, el idiograma y el fonetismo. Los misioneros aplicaron con habilidad estas expresiones lingüísticas al conjunto de signos o caracteres fonéticos del alfabeto latino, dando así origen al fonetismo completo de las escrituras prehispánicas. Los jeroglíficos fueron el medio inicial de aquella primera catequesis. La adaptación la hicieron los misioneros con entusiasmo, ayudados de los tacuiloque, que ayudaron en la confección de lienzos y cuadros que fueron explicados por los religiosos con sus manos, con la ayuda del intérprete y hablándolos ellos mismos en lengua indígena. Dos ejemplos significativos de lo mencionado los tenemos en el catecismo en pictogramas de fray Pedro de Gante, y en las pinturas de fray Jacobo de Testera.

### *3. Transmisión mediante las lenguas .*

Se aprendieron las lenguas indígenas o vernáculas, propias de cada uno de los pueblos. Los primeros educadores se sometieron a una especie de noviciado fonético,

<sup>10</sup> Cfr. DURÁN, J. G., (1984) *Monumenta Catechetica Hispanoamericana (siglos XVI-XVIII)*. Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de Buenos Aires, Vol. I, Buenos Aires.

para familiarizarse con el idioma. Así fueron avanzando en el aprendizaje de las lenguas nativas, logrando un mayor dominio y perfección a la hora de hablar con los indígenas. Por ejemplo, la actuación de los primeros franciscanos que llegaron a México en 1524, que aprendieron el náhuatl jugando con los indios, escribiendo los vocablos que les oían y que contrastaban posteriormente con la ayuda de los intérpretes. También los naturales aprendieron la lengua del conquistador, el castellano, temática en torno a la cual se generó una gran polémica.

Un aspecto que nos llama la atención, y que queremos señalar antes de pasar al siguiente punto, es el de la celebración de varias *Juntas apostólicas*<sup>11</sup>, entre 1524 y 1546, donde los franciscanos debatieron y trataron de resolver los problemas que surgieron sobre la evangelización.

Respecto a los frutos obtenidos hemos de mencionar la construcción de iglesias, escuelas, casas de recogimiento, hospitales donde se acogía al pueblo, a quien se comenzaba a predicar y enseñar. Antes de fundarse el primer colegio, el de San José de los Naturales, hubo algunos antecedentes. Así, en 1525 el contador Rodrigo de Albornoz solicitó a la Corona que se fundara un colegio, en el cual se formarían para el sacerdocio los hijos de la aristocracia indígena; pero el pionero de estas escuelas fue fray Pedro de Gante, que llegó a Nueva España en 1523 y que se trasladó a Tezcoco, donde realizó tareas socio-educativas hasta 1527, momento en que se desplazó a México.

El colegio de San José de los Naturales fue ubicado en la capilla de San José, detrás de la iglesia del convento de San Francisco, en México, poco después de 1527; y en el Convento de Tlaxcala, al que se llamó “Madre de Dios”, en 1531 fray Martín de Valencia instruyó a los niños indígenas; según el testimonio de Gil González Dávila, fray Alonso de Escalona creó también en Tlaxcala una escuela para enseñar a leer, escribir y música. Uno de los colegios más importantes fue el fundado por el obispo Zumárraga en 1536, el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco.

Algunas de éstas y otras escuelas modificaron sus intenciones iniciales a lo largo del siglo XVI en función de las necesidades e intereses de la sociedad, mientras que la de los hospitales tenía un carácter médico, asistencial, educativa y de acogida.

Una consecuencia más de la actuación española en América podemos observarla en la constitución de la sociedad novohispana, que rechazara contravalores de la cultura indígena como los sacrificios humanos y la idolatría, aunque sabemos que mantendrá aquellos valores y costumbres compatibles con la religión cristiana.

Todo este proceso de simbiosis socio-cultural que hemos planteado dio lugar a lo que algunos autores han denominado leyenda negra, en la que se critica fuertemente la actuación que desarrollaron los españoles en el continente americano, y sobre la

---

<sup>11</sup> Cfr. GARCÍA Y GARCÍA, A., (1986) “Hernán Cortés y la evangelización de Méjico”, en *Actas del Primer Congreso Internacional de Hernán Cortés*. Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 167-185.

cual no vamos a entrar puesto que nuestro cometido versa en torno a los diferentes elementos que conforman o caracterizan ese proceso educativo.

En definitiva, en el Nuevo Mundo se intentó establecer una copia de la sociedad española de la época, porque se consideraba que era la mejor que había en esos momentos. Así tenemos dos ejemplos representativos; uno, al llegar los españoles a las Indias, le dan el nombre de La Española a la primera en la que se asentaron, por su semejanza con la Vieja Europa; por otro lado, Hernán Cortés llamó a México Nueva España porque intentó trasplantar allí la cultura española, pero intentando evitar que se reprodujesen las desgracias que habían sucedido con los indígenas de las islas.

### **3. LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL INDÍGENA COMO FINALIDAD PRINCIPAL**

Este tema lo trataremos con cuidado pues es materia interminable, delicada y difícil de concretar. Sabemos que muchos documentos oficiales recomendaban de manera constante el buen tratamiento de los indios, y no hay razón para dudar de que éste fuera generalmente el propósito de la Corona, de sus altos representantes en las Indias –virreyes, gobernadores, audiencias– y de algunos funcionarios. La dificultad estaba en ponerse de acuerdo en qué consistía ese buen tratamiento y de qué manera llevarlo a la práctica, como nos hace ver el profesor Gómez Canedo<sup>12</sup>. Para asentar la base en que consistía el buen tratamiento hubo desde un principio numerosas juntas de teólogos y juristas, consultas de los distintos consejos, decisiones de concilios, documentos papales. Y para la puesta en práctica o ejecución de estos acuerdos se elaboraron diversas leyes e informes, se establecieron visitas de inspección y se dictaminaron castigos, que dejaban poco margen para el abuso.

A veces, cuando las leyes llegaban a los diferentes destinos, eran inaplicables por las condiciones existentes, y en otras ocasiones, en las que sí se aplicaban, era difícil de controlar y vigilar el cumplimiento de las mismas. De esto, no podemos concluir que la legislación indiana fuese ineficaz, sino que las Leyes de Indias, como muchas otras, no evitaron todas las injusticias, ya que en ocasiones fueron infringidas, motivo por el que se reiteraba con insistencia la misma orden. Las autoridades necesitaban esta base legal para poder actuar, ya que no podían hacerlo a su capricho. Además de las instituciones legales, los españoles en Indias y los indígenas expusieron sus quejas y peticiones a la Corona, donde destaca la figura del misionero, que no se limitó solamente a formular escritos ya que también llevó sus peticiones personalmente ante los altos cargos.

La reina Isabel la Católica se implicó en esta problemática al determinar por una Real Provisión, fechada el 20 de junio de 1500, que los indios que se encontraban

---

<sup>12</sup> GÓMEZ CANEDO, L., (1977) *Evangelización y conquista. Experiencia franciscana en Hispanoamérica*. Porrúa, México, pp. 143-144.

en España, enviados por Colón, se pusiesen en libertad y se devolviesen a su tierra de origen. Aunque bien es cierto que sólo se logró reunir a unos pocos, que se embarcaron rumbo a La Española con Francisco de Bobadilla. Esta Real Provisión, junto con las capitulaciones de Alonso de Ojeda, firmadas el 28 de julio de 1500, y las de Cristóbal Guerra, 11 de noviembre de 1501, fueron importantes precedentes en la protección del indígena (Mira Caballos, 2000: 48-49).

La soberana cambió rápidamente de posición y decretó la reanudación del tráfico. Se desconocen los motivos que la llevaron a tomar esta decisión, pero una vez reabierto la trata en agosto de 1503, y en diciembre ampliadas las condiciones para su comercio, se autorizó el traslado a la Península con la condición de que el gobernador expidiese una carta certificando que el indígena iba por voluntad propia. No obstante, en 1503 se asentaron las bases de una brillante política de protección de los naturales que evitó que fuesen obligados a viajar a España; aunque a causa de su fallecimiento en 1504, el tráfico de indígenas se volvió a incrementar.

Carlos V también quiso intervenir en la protección del indígena, por ello expidió varias reales cédulas, buscando como objetivo frenar este comercio; así, en 1534, dispuso:

“Y asimismo que las mujeres que fueren presas en la dicha guerra ni los niños de catorce años abajo no puedan ser cautivos pero permitimos y damos licencia a los dichos nuestros gobernadores y capitanes y otros nuestros súbditos que así prendieren a las dichas sus mujeres y niños en la dicha guerra que se puedan servir y sirvan de ellas en sus casas por naborías y en otras labores como de personas libres dándoles el mantenimiento y otras cosas necesarias y guardando en ellos lo que por nos está proveído y mandado cerca del tratamiento de los dichos naborías”<sup>13</sup>.

Sin embargo, no será hasta las Leyes Nuevas de 1542 cuando todos los naturales del Nuevo Mundo sean declarados libres, prohibiéndose su tráfico el 28 de septiembre de 1543. No obstante, gracias a la política proteccionista del indígena por parte de las autoridades españolas, su llegada a la Península disminuyó a partir de la década de los cuarenta. De esta forma se evitó que las Indias se convirtiesen “en un inmenso mercado de aprovisionamiento de esclavos para la metrópoli” (Domínguez Ortiz, 1991: 102).

Con estas leyes, reales cédulas y demás documentos, hemos visto que la Corona, como agente indirecto, se ha encargado de establecer las bases de una política de protección hacia el indígena, que aprovecharon y tomaron como marco de referencia los agentes educativos directos y del que partieron para llevar a cabo sus actuaciones en diferentes ámbitos como son el individual, familiar, social, económico-laboral y educativo<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación, Toledo, 20 de febrero de 1534. Traslado otorgado en Valladolid el 2 de agosto de 1549. AGI, Justicia 758, nº 14, en MIRA CABALLOS, E., (2000) *Indios y mestizos americanos en la España del siglo XVI*. Iberoamericana, Madrid, p. 54.

<sup>14</sup> Cfr. BORGES MORÁN, P., (1992) *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Vol. I, p.p. 526-537.

- \* Promoción de carácter individual: Una de las primeras actuaciones de los religiosos consistió en fomentar en el indígena su conciencia de hombre y en defender ante los españoles esa cualidad. Así, fray Bartolomé de Las Casas propuso a la Corona en 1516 que mandase imprimir tratados del jurista Juan López de Palacios Rubios y del dominico Bernardo de Mesa, para concienciar a todos de que los indígenas eran hombres libres. Para ello ponen gran esfuerzo en que los naturales abandonasen las prácticas sexuales prematrimoniales, anduviesen vestidos, practicasen los hábitos de higiene, rezasen al levantarse y al acostarse.
- \* Promoción familiar: En las diferentes fuentes primarias se indica que al indígena había que formarle para cumplir valores de la cultura española como la monogamia, el amor mutuo entre los esposos, el respeto y obediencia a los mayores, el aprendizaje de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos por parte de la mujer, la supresión de la convivencia entre personas y animales domésticos en una misma vivienda. Para lograrlo los misioneros se encargaron de predicar y enseñar contra aquellas costumbres y prácticas indígenas que chocaban con los principios y filosofía cristiana.
- \* Promoción social: Hemos de aludir a dos procesos, uno consistió en que los misioneros ayudaron a organizar a los indígenas en poblados, con un gobierno y unas leyes adaptadas a la estructura española, buscando su aproximación a las costumbres hispanas, pues eran consideradas beneficiosas para la convivencia entre ambas culturas; y otro, en el asentamiento de los naturales en poblados donde estaban los españoles, conllevando su adaptación al estilo de vida de estos últimos.
- \* Promoción económica-laboral: Una vez congregados indígenas y españoles en poblados, hubo que formar a los primeros las diferentes técnicas de agricultura, ganadería, oficios mecánicos y manuales a los hombres, mientras que a las mujeres se les enseñó las labores domésticas, culinarias y de crianza. Aunque es de suponer que en los poblados indígenas más evolucionados, donde ya conocían los rudimentos de la agricultura y la ganadería, lo que hicieron fue perfeccionar y complementar las técnicas que ya conocían.
- \* Los religiosos atendieron al mismo tiempo a todas las promociones anteriormente citadas, junto con una muy importante para nuestro campo, como es la promoción educativa. Respecto a ella solamente hemos de citar los centros donde se lleva a cabo la tarea de evangelización y alfabetización de niños y ancianos, hombres y mujeres, puesto que el resto de elementos que conforman el plantel educativo ya han sido analizados en el apartado segundo de nuestro estudio. Los centros a los que hemos hecho referencia son escuelas elementales, colegios de niños nobles, centros interraciales, internados interclasistas, colegios de enseñanza media, centros de educación femenina, recogimientos o beaterios para niñas y mujeres desfavorecidas.

Finalmente, hay que añadir a lo comentado en este punto que la institución de la encomienda, que originalmente se fundamentó en un principio de reciprocidad,

se creó con la intención de proteger y promocionar al indígena, que estaba bajo la responsabilidad del encomendero. En la práctica, tras la colonización, la encomienda vio modificados los propósitos para los que fue creada, pues muchos naturales se encontraron esclavizados y muchos encomenderos se reservaron el derecho de vida y muerte sobre ellos (Duverger, 1993: 127-128). En este contexto de leyes infringidas fue donde los religiosos se interpusieron, defendiendo con entusiasmo e implicación los derechos de los naturales de Indias.

## CONCLUSIONES

España llevó a América al hombre, y con él todo lo bueno y lo malo que tenía en creencias, costumbres, virtudes, defectos, conocimientos, animales de renta y consumo, tejidos. Podríamos decir con entera propiedad, que la intención de España fue mandarse a sí misma, trasladarse al Nuevo Mundo descubierto.

Así tenemos que, el tema de la conquista y colonización del continente americano, lleva a la imposición de nuevas pautas socioculturales a la población indígena, aunque también se produce el proceso inverso; sin embargo, la que se ha dado con mayor intensidad ha sido la del indígena, debido al poder que los españoles sustentaban. Además de esta aculturación, a lo largo del siglo XVI también tiene lugar una transculturación, por su doble vía en el momento del intercambio, imposición y síntesis entre las culturas española e indígena; aunque en un principio quizás se dio más una inculturación, por el hecho de que los religiosos renunciaron a sus bienes, aceptando los valores y costumbres de los naturales.

El mestizaje se manifiesta por la multiplicación de objetos híbridos, difíciles de catalogar, en transformación permanente. Éste no fue sólo yuxtaposición o adición, ya que generó formas culturales nuevas, que se ubicaron más allá de la tradición americana y de las importaciones occidentales; ése fue el caso del arte indígena del siglo XVI que logró conjugar las herencias prehispánicas y los préstamos sacados del arte medieval y renacentista. Como resultado del mestizaje entre estas dos culturas tienen lugar las múltiples identidades.

A lo largo de todo este proceso se tiende a un objetivo principal, en torno al cual giran la mayoría de las actuaciones de los españoles, como es la defensa y promoción del indígena; específicamente, en el ámbito educativo, hemos reflexionado sobre los diferentes elementos que conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje. El papel del docente recae en la figura de los religiosos, que son ayudados por intérpretes y colaboradores, tanto indígenas como españoles, que se encargan de formar e instruir a la población; no olvidamos la actuación de la Corona y de otros funcionarios. Los primeros enseñaron contenidos que versan desde contenidos religiosos, primeras letras, hábitos y costumbres españolas, artes y oficios, con una metodología sencilla y adaptada a la psicología indígena, que varían en función de la clase social, sexo y edad. Las técnicas y recursos que se utilizan son muy variadas, donde destacamos el



valor de las pinturas y catecismos, la música y el teatro, el uso del sistema del castigo y la recompensa; éstas se emplean desde que se comienza la comunicación mediante gestos hasta la transmisión con las diferentes lenguas.

Los Reyes consideran libres a los indígenas por ser miembros de la Corona, por lo que se encarga de su cuidado, protección, mejora de su calidad de vida. Así tenemos que se crea la institución de la encomienda, pero con el tiempo pierde su cometido; no obstante se tiende a favorecer diferentes aspectos, que van desde una promoción económica, laboral, social, familiar a una individual. Esta promoción se va a realizar en los patios y atrios de las iglesias, las escuelas, casas de recogimiento, internados.

La reflexión y comparación del proceso educativo llevado a cabo en La Española y Nueva España, con la actuación destacada de dos emigrantes de excepción, como son Ramón Pané y Hernán Cortés, nos ha permitido establecer una serie de similitudes y diferencias entre estos dos contextos; de ello deducimos que este proceso educativo que se desarrolla a lo largo del siglo XVI es semejante, su esencia es la misma, y que las diferencias se encuentran en aspectos muy puntuales, lo que es obvio porque el espacio, el carácter y personalidad del educador, el discente hacia el que se dirige la enseñanza son distintos.

En nuestra opinión, estos dos emigrantes, como otros muchos que fueron al Nuevo Mundo, intervienen en un proceso no sólo educativo y social, sino también político y económico, donde sus actuaciones pueden ser criticadas por modificar las pautas culturales de la sociedad que encontraron, acercándolas a las de la Vieja Europa. En definitiva, ¿qué país conquistador ha dejado en el país conquistado la riqueza social, espiritual, artística que dejó España en el Nuevo Mundo?

## ***BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES***

### ACTAS

*Actas del Primer Congreso Internacional de Hernán Cortés*, (1986)  
Universidad de Salamanca, Salamanca.

*Actas del XI Coloquio Nacional de Historia de la Educación*, (2001)  
Universidad de Oviedo, Oviedo.

### BIBLIOGRAFÍA

ANDRE-VINCENT, PH. I, (1975) *Derecho de los indios y desarrollo en Hispanoamérica*. Cultura Hispánica, Madrid.

- ARES QUEIJA, B. y GRUZINSKI, S., (1997) *Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla.
- BERNARD, C., (1994) *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años*. Fondo de Cultura Económica, México.
- BORGES MORÁN, P., (1992): *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*. Biblioteca de Autores Españoles, Madrid.
- CORTÉS, H., (1981) *Cartas de Relación*, Porrúa, México.
- CHOCANO MENA, M., (2000) *La América colonial (1492-1763)*. Síntesis, Madrid.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., (1991) *Orto y ocaso de Sevilla*. Secretariado de publicaciones de la Universidad Hispalense, Sevilla.
- DURÁN, J. G., (1984) *Monumenta Catechetica Hispanoamericana (siglos XVI-XVIII)*. Pontificia Universidad Católica, Argentina. Santa María de los Buenos Aires, Buenos Aires.
- DUVERGER, Ch., (1993) *La conversión de los indios de Nueva España*. Fondo de Cultura Económica, México.
- ESTEVA FABREGAT, C., (1987) *El mestizaje en Iberoamérica*. Alhambra, México.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G., (1992) *Historia general y natural de las Indias*. Atlas, Madrid.
- GÓMEZ CANEDO, L., (1977) *Evangelización y conquista. Experiencia franciscana en Hispanoamérica*. Porrúa, México.
- HELLBOM, A. B., (1967) *La participación cultural de las mujeres. Indias y Mestizas en el México precortesiano y postrevolucionario*. The Ethnographical Museum, Stockholm.
- MIRA CABALLOS, E., (2000) *Indios y mestizos americanos en la España del siglo XVI*. Iberoamericana, Madrid.
- MIRA CABALLOS, E., (2000) *Las Antillas Mayores 1492-1550. Ensayos y documentos*. Iberoamericana, Madrid.
- ORTIZ FERNÁNDEZ, F., (1940) *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- PANÉ, R., (1990) *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. Etnología y Ciencias Sociales, La Habana.
- PEREÑA, L., (1988). *Inculturación del indio*. Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca.
- PÉREZ DE BARRADAS, J., (1976) *Los mestizos de América*. Madrid, Colección Austral.